

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA — Santa Francisca viuda romana y santa Catalina de Bolonia virgen.

EL SOL. .... Sale..... á las 6 y 45 minutos.  
Póuse.. á las 5 y 45 minutos.

## CORTES.

### CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Sesion del 26 de febrero de 1849.

Abierta á las dos se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Alonso dirige una interpelacion al gobierno sobre el servicio de bagajes.

Se pasará aviso al gobierno.

### ORDEN DEL DIA.

Proyecto de ley sobre prisiones. Se lee el proyecto y se entra en discusion acerca de la totalidad.

Hablan los señores Córta, Paz Menciela, Laserna, Fernandez de la Hoz y conde de San Luis.

Se suspendió esta discusion.—Orden del dia para mañana: Continuacion de los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

## Noticias estrangeras.

### RUSIA.

VARSOVIA 4 de febrero.

Los embajadores rusos han recibido muy recientemente la órden de no facilitar pasaportes para Rusia y Polonia sin licencia del gobierno. Esta medida se ha adoptado á fin de que el imperio de los Zares no sea visitado sino por personas bien intencionadas y no están impregnadas de las ideas revolucionarias de la Alemania. La policia secreta desplega grande actividad, lo que prueba que estamos sobre un volcan. (Reforma.)

### ESTADOS UNIDOS.

NUEVA YORK 7.

La emigracion de los habitantes de nuestra república para la California es de mucha consideracion, en términos que en el espacio de 70 dias han emigrado para aquel pais 8000 hombres.

—Por el solo puerto de Nueva York han salido para la California, desde el 1º de febrero al 6 del mismo, 27 buques llenos de emigrados para dicho punto.

—Mas de 20,000 habitantes han emigrado de las islas Sandwich y de la costa occidental de América para la California: á últimos de noviembre habian salido para la California de Valparaiso y Chile mas de 1700 individuos.

—Del Callao y Lima salieron á primeros de diciembre para la California 400 individuos, y hasta de la China, no obstante los esfuerzos para contener la emigracion, se han embarcado para la California mas de 80,000 habitantes.

—El oro que se ha recogido en la California desde el año pasado que fueron descubiertas las minas hasta la fecha, asciende á 21.200,000 francos, esta noticia es oficial.

—En Valparaiso y en Lima se ha recibido oro de la California por mas de nueve millones de francos: solo el cónsul ingles en Valparaiso ha enviado mas de 45,000 onzas de oro.

—Se calcula que en la California se recoje oro diariamente por valor de un millon 855,000 francos.

—Los médicos no quieren visitar en las minas de la California á ningun enfermo sin una onza de oro por visita.

—Las noticias de la Habana del 17 de enero anuncian que en las inmediaciones de Matanzas habian sido incendiados algunos cañaverales.

### PIAMONTE.

GENOVA 13.

En la sesion de la asamblea constituyente de Roma del dia 11 se resolvió por 77 miembros, que á la comision gubernativa compuesta de tres miembros, y á la cual fué confiado el poder ejecutivo, se le uniria un ministerio responsable.

—La asamblea de Francfort ha votado el primer párrafo de la ley electoral, que dice: Todo alemán de 25 años cumplidos, sin que haya sufrido sentencia infamatoria, será elector, sin que se le exija el pago de contribucion alguna:

### PARIS 21.

Programa de la ceremonia para el 24 de febrero:

El aniversario de la revolucion de febrero de 1848 será celebrado en Paris con una funcion religiosa en conmemoracion y en accion de gracias en la iglesia de la Magdalena, cuya funcion principará á las 10, á la cual asistirán el presidente de la república y la asamblea nacional.

Alborotos en Lyon.—Escriben de dicha ciudad el 21: Antes de ayer y ayer han continuado los grupos provocando á las tropas: no contentos con palabras provocadoras los alborotadores rompieron á pedradas los cristales del cuartel: los alborotadores no obstante haber salido del cuartel varios dragones sable en mano, continuaron tirando piedras, pero varios de los provocadores fueron heridos. Ayer á las nueve se vieron los dragones obligados á dispersar á los alborotadores á sablazos, resultando varios heridos. El Maire ha hecho fijar en las esquinas la ley de 7 de junio de 1848 contra los grupos.

—Tambien en Niort han tenido lugar alborotos por haberse opuesto los alborotadores á que saliese de aquella ciudad el 18 un escuadron del 2º regimiento de cazadores para ir de guarnicion á Saintes, resultando algunos heridos por parte de los alborotadores.

—Asegúrase que el mariscal Radetzky ha prohibido todo tránsito de mercancías desde Génova á la Lombardia.

—Los periódicos de Florencia del 15 especialmente el Alba, reclaman con mucha energia la reunion inmediata de la Toscana con Roma y la publicacion de la república.

—Dicese que en un consistorio secreto tenido en Gaeta el 9 del corriente se resolvió solicitar la intervencion armada del Austria, Francia, España y Nápoles, con exclusion del Piamonte.

—Segun escriben de Gaeta al tribuno de Roma el embajador de Austria ha conseguido se forme una alianza entre el Austria, Nápoles, España y Francia para restablecer al Papa en la soberania temporal de sus estados. (Barcelonés.)

## ESPAÑA.

MADRID 22 de febrero.

El Siglo y el Heraldo sostienen una polémica sobre libertad de discusion. Ya se figurarán aues-

tros lectores que el primero la defiende, y que el segundo es el que la combate; se figurarán tambien las razones en que se apoya el primero; pero no comprenderán jamas las que aduce el último para sostenimiento de tan estemporánea y odiosa doctrina. Por tanto, vamos á darle una ligera muestra: Dice el Heraldo, ó mas bien dicho, pregunta á su contrincante, que si sorprendiera á un hombre inspirando á un proletario la idea de que los bienes de la sociedad se han hecho para todos y que por tanto era menester despojar á los ricos de sus propiedades para repartirlos entre los pobres, le pregunta, repetimos, si *no pediria una mordaza para la boca que habia vertido esas palabras?*

No sabemos lo que contestará el Siglo, que seguramente contestará, porque todavia no tiene mordaza; pero creemos desde luego que no la pedirá, tanto por que las mordazas no están hechas para los hombres, sino en los principios del periódico ministerial, sino porque ellas nunca han impedido la propagacion de las ideas, y porque no son el medio mas apropiado para combatir las. ¿Sabe el Heraldo lo que resultaria para poner mordaza á un propagador de malas ideas? Que condarian mas, y se haria odioso y abominable el gobierno que perpetrar semejante crimen. Y ¿sabe cual seria el medio mejor de combatir las? El exámen, la discusion.

El mismo no deja de reconocerlo, cuando asienta que el gobierno no puede meterse á predicador. Y quien dice al Heraldo que esto seria necesario? Nada menos que eso. Porque si ahora tiene el gobierno que meterse á predicador, es porque él solo puede hablar. Abra, y deje libre el campo de la discusion, y verá como por cada uno que predique ideas disolventes, habrá mil que se arrojen á la arena á sostener los intereses sociales por cada uno que trate de inspirar ideas de despojo á los proletarios, habrá mil ricos y propietarios que sostengan sus intereses, y derroten y pulvericen á todos esos comunistas de mala ley, sin necesidad de que el gobierno tenga que entremeterse en semejante tarea. Deje la discusion libre, y el gobierno tendrá entonces á su lado, como ahora y siempre, á todos los defensores de los intereses sociales.

Y lo mismo decimos con respecto á las leyes fundamentales, en cuyo particular no podemos dejar de citar el curiosísimo argumento que hace nuestro colega ministerial. Pregunta al Siglo, si en el caso de que sus hombres llegaran al poder *jarrancarían lo sedicioso y subversivo* de las páginas del código político? y se responde él mismo desde luego: en caso de negativa, el Siglo reconoce la falsedad de su doctrina; y en caso de afirmativa *romperia todos los códigos y convertiria en hechos lícitos EL ROBO Y EL ASESINATO.* Es decir, que el robo y el asesinato, ó mejor dicho, los ladrones y asesinos son subversivos y sediciosos. Hé aquí adonde conduce la defensa de un absurdo.

Nosotros tampoco sabemos si los hombres del Siglo en el poder arrancarían del código político lo sedicioso y lo subversivo; pero creemos que sin arrancarlo podrían permitir la libre discusion acerca de las leyes fundamentales; porque lo subversivo, segun la ley es lo que se dirige á destruir la ley fundamental, lo que ataca al sagrada per-

sona del rey, ó la legitimidad de los cuerpos colegisladores: lo que *tiende á trastornar el orden*, y lo que *incita á la desobediencia de las autoridades*, y se puede discutir libremente acerca de la conveniencia de tales ó cuales modificaciones de la ley fundamental es modificable, como lo ha sostenido y practicado el mismo partido á que pertenece el *Heraldo*.

De consiguiente la *libre discusion*, no solo es compatible con todos los principios, sino que es el mejor medio de asegurar los buenos, y de combatir los malos, de conservar los existentes, y de preparar provechosamente los futuros. Guarde, pues, el *Heraldo* sus mordazas para los tiempos en que la inquisicion sembró con ellas funestas semillas, cuyos frutos amargos estamos aun recogiendo, y abra la liza del exámen, que es adonde la civilizacion hace triunfar noblemente á la justicia.

El diario ministerial de la tarde vuelve á la carga en el manoseadísimo asunto de la amalgama de progresistas y montemolinistas, dedicando á contestarnos un larguísimo artículo que una de las muchas cosas curiosas que contiene es la de no contestar á la mayor parte de las preguntas que le hicimos, y contestar de un modo muy particular á las otras. *El Popular* dice que la prueba de que el partido moderado no está unido al carlista es que combate contra él en el campo, y nosotros preguntamos si los liberales no hacen lo mismo: si se ha negado alguno que haya sido llamado para esto; si no cierto que los que no acuden es porque no se les llama, ó porque se rechaza espresamente su cooperacion, y si hay lealtad en rechazar la ayuda de uno, y al mismo tiempo echarle en cara que no la presta, todo esto preguntamos, y todo ha quedado sin contestacion. Probablemente no la tendrá. Ahora veamos lo que se ha contestado.

Preguntamos nosotros, no sin vivos deseos de saberlo si habia mas conformidad de principios entre carlistas y moderados, ó entre aquellos y los progresistas, y recordaran nuestros lectores que á quien esta pregunta hicimos fué al *Heraldo*, al periódico que ha dicho «reaccion ó muerte;» al que prefiere el *despotismo* de una persona con tal que sea decente: al que ha sostenido la union de la *soberanía temporal* unida á la espiritual: al que ha dicho «no queremos discusion,» y al que pretende que no pesan en la balanza *tres millones de hombres* para sacrificarlos á un gobierno absoluto. Como creemos que esta bandera, sino es igual, excede en lo subido del color á la de los montemolinistas, por eso hicimos aquella pregunta al periódico que la enarbolará, y por eso no nos ha contestado el espresado periódico, y por eso *El Popular*, al contestarla officiosamente, como parece que profesa los mismos principios, se ha visto tan embarazado que creemos que él mismo no podrá deseñar su contestacion.

Dice que no hay conformidad en *ninguna escala* entre los principios de su partido, y los del montemolinista, porque los suyos son *Isabel y Constitucion*: y los de estos *Carlos y Absolutismo*. Hasta aqui estamos bien, y si el diario vespertino se hubiera imitado á esto, casi nos habria convencido pero por hablar mucho, no se acordó que pocas líneas antes habia dicho que los carlistas que se pasan al partido moderado es porque se identifican con los principios de este, y por tanto, desde entonces dejan de ser *absolutistas* y son *constitucionales, adictos á su legitima soberania*; y aqui es donde está el enredo que creemos que no podrá deseñar el *Popular*. Nos podrá explicar cómo han de amalgamarse las dos ideas de *rey constitucional* y *rey soberano*? Veremos si lo intenta.

Nosotros entretanto creemos que esta es toda la diferencia que hay entre los principios de los absolutistas y de los liberales: en que aquellos quieren al *rey soberano* y en que estos quieren al *rey constitucional*: las Cámaras legislativas, la soberanía parlamentaria. Y sino, díganos el *Popular*: ¿cree que doña Isabel II es actualmente soberana? ¿Cree y defiende la omnipotencia de los parlamentos que tanto ensalza y defiende su partido? ¿Cree compatible una cosa con otra? ¿Cree en la soberanía popular, en la real ó en la parlamentaria? ¿Qué entiende por soberanía? Confesamos que estamos ansiosos por salir de estas dudas. Veremos si se nos saca de ellas.

Por lo demas, en cuanto á la pretendida union

de progresistas, ó centralistas y montemolinistas despues de las repetidas y esplicitas declaraciones unánimes de la prensa, de la tribuna, y aun de los mismos emigrados, solo contestaremos con la carta siguiente:

Perpiñan 12 de febrero

«No hemos querido hablar á vds. de la entrada del general Ametller en España porque no podemos darle datos y noticias exactas de las fuerzas invasoras.

Se dice aqui que Cabrera pretendió seriamente que, cualquiera que fuese la diversidad de principios políticos entre progresistas y carlistas, la necesidad de acabar con el enemigo comun exigia que se hiciese la guerra de comun acuerdo; pero que la guerra en sus operaciones materiales necesitaba unidad en el plan y severa disciplina en la ejecucion por lo cual resolvió llevar á cabo por todos los medios el que todas las columnas centralistas se le subordinasen. Se dice tambien que habiéndose encontrado primeramente con la columna de don Victoriano Ametller, le ofreció para que se pudiese inmediatamente bajo sus órdenes, en el concepto de que si no lo hacia iria él con su tropa á desarmarle, y que don Victoriano antes de someterse á Cabrera se decidió á entrar en Francia; por lo que juzgarán Vds. si hay ni puede haber union entre partidos de tan diversa índole y principios, y que proceden entre sí de esta manera.

(Reforma.)

RODA 28 de febrero.

En mi anterior dije á V. lo que en este se dijo por los de la columna de Vich, en su última persecucion á Marsal; pero mejor informado y de un modo que no puede desmentirse, lo que ocurrió fué: que la columna de Vich halló la faccion de Marsal en San Martín del Raco, y la siguió por las alturas de Fomfredas y Reques, logrando darle alcance en Samboy; donde la faccion esperó en las alturas del camino del Muns, rompiendo el fuego sobre nuestras guerrillas que hirieron á dos cazadores y un cabo de caballeria, y la faccion tuvo un muerto y un herido, y á mas tres quintos de los prisioneros que hicieron en la Garriga: la faccion se fué á pernoctar á Sídona, y al día siguiente marchó á Vidrà en donde subdividió su fuerza en tres grupos; pero nuestra columna, que pernoctó en Samboy, al día siguiente siguió la direccion que habia tomado la faccion y no pudiendo darle alcance se fué á pernoctar á Olot, en donde supo que Marsal con alguna fuerza estaba en San Juan de las Abadesas, y marchó en su busca logrando dar alcance á dicho cabecilla que estaba en él con 14 caballos y 29 infantes, causándole la caballeria de Sajoito iba muy á vanguardia de la columna, como dije en mi anterior, 5 prisioneros siendo uno de ellos el cabecilla Grau, y el ayudante de Marsal, francés é hijo del conde Chavaones; Marsal y el resto de su fuerza marchó á reunirse á Sagatal.

(Barcelones.)

## Palma 8 de Marzo.

### COMUNICADO.

«...La mayor parte de gentes que á tales horas (al toque de la oracion) acuden al llamamiento (á los templos de Dios), lo hacen con siniestra y mal intencionada idea.» Hemos en primer lugar tomar acta de esta espresion que tan altamente rebaja y envilece la piedad y devocion de los palmesanos, dignos sin duda del mas honroso concepto por su religiosidad y sencillez de costumbres. El lenguaraz articulista J. B., que tales calumnias ha osado estampar contra el buen nombre y reputacion de los mallorquines, no debe de ser por cierto hijo de esta morigerada isla; será seguramente algun aborto de farisáico orgullo, algun ranacuajo inmundo que se arrastra vilmente por entre el fétido cieno de pantando charco. ¡Conqué la mayor parte de gentes que despues del toque de oracion acuden al templo de Dios lo hacen con siniestra y mal intencionada idea! ¿Lo ha oido V. reverendo padre predicador apostólico? Las gentes que por la noche se agolpan en el templo del Señor para recibir de la boca de V. las palabras de salud y vida, son en su generalidad personas indevotas que con sus in-

tenciones oviesas mancillan sacrilegamente la santa casa de Dios. Acaso se ha felicitado V. interiormente mas de una vez por esa maravillosa concurrencia que en plausible tropel acude á sus sermones: pues nada de eso, no sea V. tan bonachon que deje alucinarse de meras exterioridades; el articulista J. B., aconsejando á su hermano Rafael, cual si fuese ya obispo efectivo, y obispo de Mallorca, se ha servido asegurar y declarar solemnemente que la mayoría de los concurrentes á sus pláticas nocturnas son por lo comun gentes de intencion dañina, devotos en apariencia que se sirven de la iglesia como de un paseo público donde van únicamente para mirar y ser vistos. No predique V. reverendísimo padre en Jesucristo, sino cuando el sol alumbre con todo su brillo, es decir á la hora en que los ruines menestrales y jorraleros, ocupados en sus indispensables tareas, no puedan concurrir á los templos del Dios de los pobres para saborearse un ratito en las inefables dulzuras del pasto espiritual. De las diez hasta las doce de la mañana, ó de las tres hasta las cinco de la tarde, es; entónces podrá V. coger abundante fruto de sus desvelos apostólicos, rodeado de gente de tono y holganza: entónces.... Oh! sí, entónces todos ó casi si todos sus oyentes serán gentes de espíritu vulgar, espíritus puros, ángeles en carne humana, abrasados serafines..... Ni ver será dado con tanta frecuencia y escándalo torpemente confundido el plebeyo con el noble, el indigente con el poderoso, el magnate con el villano, el ocioso con el obrero..... ni tendrá entrada en los templos la maliciosa curiosidad de rigidos censores, ni el fastuoso esplendor de las malas, ni la insultante arrogancia de los ídolos mundanos.... Si, afuera de los templos esos mugrientos harapos con que el infeliz cubre su miseria; afuera de los templos esas aves de mal agüero, esos laboriosos artesanos que tienen la desgracia de formar la mayoría de las gentes que acuden á ellos despues de la oracion.

Ah! bien quisiera, pobrecitos artesanos y menestrales, aliviar un tanto vuestra suerte contra el insano furor de ese colérico vizcaíno que se apesadumbró á la lid contra vosotros; bien quisiera yo, miserable plebeyelo, transformarme en un Quijote contra sus armas: porque, la verdad, entre vosotros quienes algunos regalan con el retambante apodo de Canalla, debe de haber no pocos que son hombrísimos de bien por cada uno de sus cuatro costados y que quizas no cambiaran su integridad y justicia con el falaz oropel del mas empinado señoron; ¿pero que hay que hacer? el articulista J. B. con el aire magestuoso de un oráculo dice que la mayor parte de gentes que acuden á tales horas al llamamiento, lo hacen con siniestra y mal intencionada idea; y como vosotros constituís esta mayoría; para vosotros mandaría á su hermano Rafael que cerrase los templos al toque de oracion: Sin embargo, no hay que afligirse ni azorarse, aloménos por ahora: puede que el hermano Rafael llegue á ser obispo de Mallorca, ó que permanezca en esta silla episcopal por breve tiempo, entónces.... albricias camaradas, y gracias á la Providencia.—J.

### Boletín de Comercio.

Embarcaciones despachadas día 7.  
Para Areyñs land S. Jose de 29 ton., pat. Est. van Mayor coa algarrobas 4 mar. y 1 pasag.  
Para Valencia land Carmen de 22 ton., cap. D. Francisco Matea con lastre 5 mar.

### Avisos particulares.

#### LOTERIAS NACIONALES.

Los billetes de la loteria que se celebra hoy se han vendido todos. Los hay de venta de la de 22 del mismo á 40 reales vellon cada uno. Palma 8 de marzo de 1849.

Quien haya perdido un pañuelo blanco, que acuda á esta imprenta y darán razon de quien lo ha encontrado.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE.